



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, septiembre de 2025

Señor (a)

ESMERLIS CAMARGO TORRES

SUPERVISOR(A) CONTRATO. CO1.PCCNTR.7596895

Dinamizadora de Innovación y Competitividad

Centro Industrial y de Energías Alternativas

Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7596895 del año 2025

ABDALA SEFAIR LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 17.134.962 de Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS** (\$38.192.400,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a veintiocho (28) días del mes de marzo de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS** (\$4.455.780,00) Mda/Cte. b. Siete (07) pagos iguales por los meses de abril a octubre de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA** (\$4.774.050,00) Mda/Cte., cada uno. C. y un último pago correspondiente a dos (2) días del mes de noviembre de 2025 por valor de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS** (\$ 318.270,00) Mda/Cte.

Plazo: Será hasta el 2 de noviembre 2025



OBJETO:

Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades de diagnóstico y mantenimiento de los Molinos de Viento en el departamento de La Guajira, requeridas para el desarrollo del proyecto Restauración de aerobombas mediante el diseño-fabricación de piezas mecánicas para mejorar el acceso al agua en Comunidades Indígenas Wayuu.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el proceso contractual para la adquisición de equipos y materiales necesarios para los mantenimientos.	Seguimiento a la contratación de los materiales de formación requeridos para el avance del proyecto.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.
2	Identificar y priorizar de las comunidades con molinos de viento a intervenir.	Se realiza reunión para revisión de las comunidades indígenas identificadas, con el fin de establecer las prioridades y programar las visitas correspondientes.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.
3	Apoyar consultas previas y sensibilización con las autoridades tradicionales indígenas Wayuú.	Acompañamiento en la socialización del proyecto "Restauración de molinos de viento" ante las autoridades tradicionales.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.
4	Realizar un diagnóstico técnico del estado y necesidades técnicas de los molinos y la elaboración del plan de mantenimiento.	Se ejecuta un análisis técnico de los componentes deteriorados mediante evaluación de daños y vida útil remanente.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.
5	Apoyar los procesos de diseño y fabricación de las partes/piezas mecánicas de molinos de viento en los talleres mecanizado y CNC del CIEA.	Se realiza acompañamiento en el proceso de fabricación de las piezas.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.
6	Ejecutar el plan de mantenimiento previamente establecido para los molinos de viento priorizados.	Reunión para el desarrollo del plan de mantenimiento de los molinos de viento previamente concertados con las autoridades tradicionales.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.



7	Realizar procesos didácticos de enseñanza-aprendizaje, a través de cursos complementarios y prototipos a escala, enfocados en el mantenimiento de molinos de viento para las comunidades beneficiadas, certificados por el centro de formación.	Las actividades para dar cumplimiento a esta obligación se estarán desarrollando de acuerdo con el cronograma de actividades.	Las actividades de esta obligación realizarán según lo indique el cronograma de actividades.
8	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Las actividades para dar cumplimiento a esta obligación se estarán desarrollando de acuerdo con el cronograma de actividades.	Las actividades para dar cumplimiento a esta obligación se estarán desarrollando de acuerdo con el cronograma de actividades.
9	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual y confidencialidad de los procesos, técnicas, metodologías, materiales, etc., desarrolladas en los proyectos de I+D+i del Centro Industrial y de Energías Alternativas.	El acuerdo de confidencialidad firmado y enviado a la supervisora de contrato.	El acuerdo de confidencialidad se encuentra relacionado en el informe del mes de marzo.
10	Demás funciones que sean asignadas por la directora regional o Supervisor de contrato.	Las actividades para dar cumplimiento a esta obligación se estarán desarrollando de acuerdo con el cronograma de actividades.	Las actividades de esta obligación realizarán según lo indique el cronograma de actividades.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. De planilla **4621645370**, operador SOI correspondiente al mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

Abdala Sefair Lopez
Contratista
C.C. N° 17.134.962

Recibí a satisfacción:
Esmerlis Camargo Torres
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.6029320
Dinamizadora de Innovación y Competitividad
Centro Industrial de Energías Alternativa
Riohacha.



PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Septiembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

1

GOR-F-012 V03



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



INFORME DE EVIDENCIA DEL MES DE SEPTIEMBRE

Presentado por:

ABDALA SEFAIR LOPEZ

Investigador Experto

A:

ESMERLIS CAMARGO TORRES

Dinamizadora de Innovación y Competitividad

**DESPACHO REGIONAL
SENNOVA
REGIONAL GUAJIRA
AGOSTO – 2025**



Introducción

En este informe se detallan las actividades llevadas a cabo como parte del programa de trabajo en el centro de formación, conforme a las obligaciones contractuales durante el mes de agosto del presente año. Estas actividades están directamente relacionadas con los avances necesarios para el desarrollo del proyecto **RESTAURACIÓN DE AEROBOMBAS MEDIANTE EL DISEÑO-FABRICACIÓN DE PIEZAS MECÁNICAS PARA MEJORAR EL ACCESO AL AGUA EN COMUNIDADES INDÍGENAS WAYUU**, de acuerdo con lo estipulado en el contrato No CO1.PCCNTR.7596895.



EVIDENCIAS GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

A continuación, se relacionan las actividades realizadas del 19 de julio al 20 de septiembre, en lo que corresponde a las obligaciones específicas, que se establecen en el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.7596895, de la vigencia 2025.

1. Obligación específica 1: “Apoyar el proceso contractual para la adquisición de equipos y materiales necesarios para los mantenimientos.”.

1.1. Se llevó a cabo la revisión y validación del listado de materiales de formación priorizados, con el fin de garantizar su disponibilidad oportuna para el avance y desarrollo del proyecto. Esta labor se realizó de manera conjunta con los ingenieros quienes aportaron lineamientos técnicos para su adecuada gestión y aplicación.

Figura 1. Reunión con el equipo de trabajo.



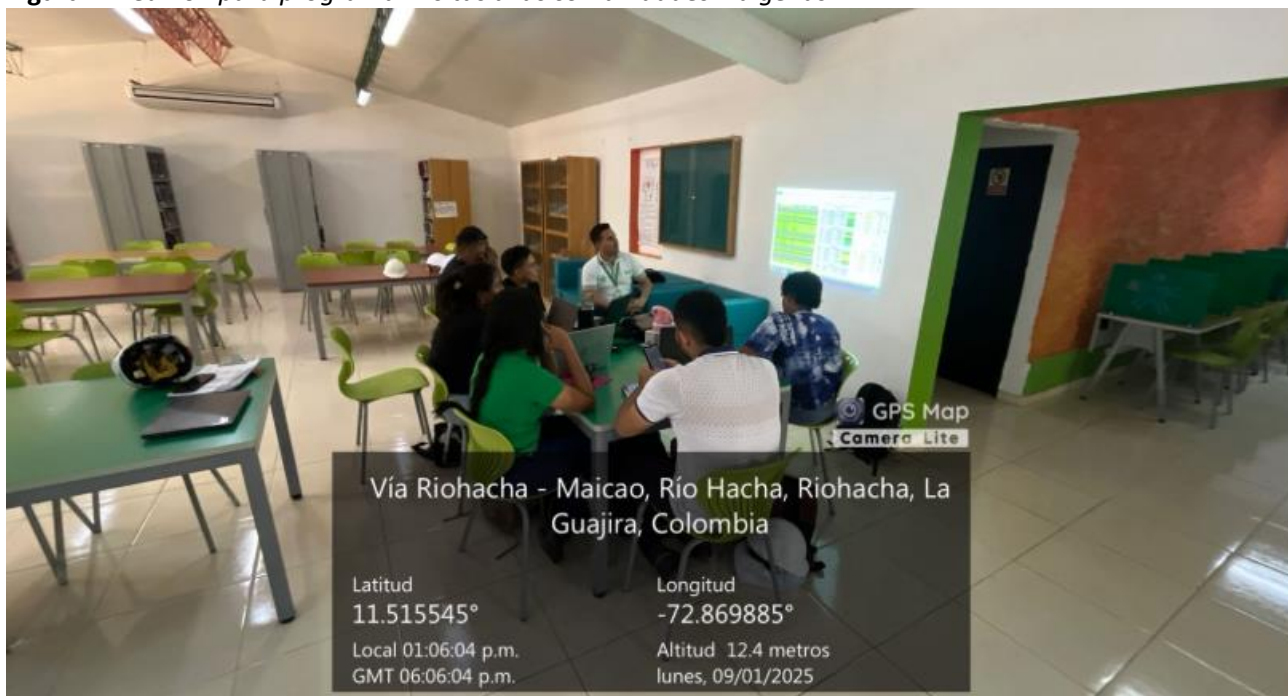
Nota: Se verifica el listado de los materiales de formación requeridos.



2. Obligación específica 2: “Identificar y priorizar de las comunidades con molinos de viento a intervenir.”.

2.1 se llevan a cabo reuniones de coordinación para organizar las visitas a las comunidades. Estas visitas tienen como finalidad dialogar con los actores locales y evaluar el estado de los molinos, con el fin de estructurar un plan de mantenimiento acorde a las necesidades detectadas y en coherencia con las normas y acuerdos establecidos por la comunidad.

Figura 2. Reunión para programar visitas a las comunidades indígenas.



Nota: Se programan las visitas a las comunidades indígenas para la inspección de los molinos de vientos de la mano de las autoridades tradicionales, la trabajadora social y los ingenieros.

3. Obligación específica 4: “Realizar un diagnóstico técnico del estado y necesidades técnicas de los molinos y la elaboración del plan de mantenimiento”.



- 3.1. Se ejecuta un análisis técnico de los componentes deteriorados mediante evaluación de daños y vida útil remanente, determinando las restauraciones mediante técnicas de reparación o fabricación de piezas de reemplazo, con el objetivo de garantizar la funcionalidad operativa del aerogenerador.

Figura 3. Diagnóstico de los molinos de viento de las comunidades visitadas



Nota: Verificación de los diagnósticos técnicos diligenciados por el personal técnico.

- 4. Obligación específica 5:** “Apoyar los procesos de diseño y fabricación de las partes/piezas mecánicas de molinos de viento en los talleres mecanizado y CNC del CIEA.

- 4.1. Se supervisa el proceso de modelado de las piezas en el programa SolidWorks y a su vez se restaura las bombas cilíndricas requeridas para el mantenimiento de los molinos de viento por parte del personal técnico encargado.





Figura 4. Inspección restauración de los componentes de la bomba cilíndrica.



Nota: Supervisión al personal operativo encargado de la restauración de la bomba cilíndrica sumergible y el modelado de las piezas en el programa de Solidwork.

5. Obligación específica 6: “Ejecutar el plan de mantenimiento previamente establecido para los molinos de viento priorizados”.

5.1. Reunión con el personal técnico para el desarrollo del plan de mantenimiento de los molinos de viento previamente concertados con las autoridades tradicionales.



Figura 5. Reunión para la elaboración del plan de mantenimiento de los molinos de viento.



Nota: Se realizan revisiones del plan de mantenimiento de los molinos de viento.

6. Obligación específica 7: “Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.”.

6.1. Se llevan a cabo reuniones con el equipo de trabajo para concretar compromisos que garanticen el desarrollo y avance del proyecto según el cronograma estipulado.



Figura 6. Revisión de los materiales de formación.



Nota: Se procede con la revisión de los materiales requeridos para el avance de los mantenimientos de los molinos de viento.

Cordialmente,

ABDALA SEFAIR LOPEZ
Investigador Experto
Centro Industrial y de Energías Alternativas
SENA Regional Guajira